CS-02-24

Santiago de Cali, 21 de junio de 2024

SEÑORES
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA
Atn. Ing. Edwin Reinaldo Cante Cruz
Supervisor Contrato

REFERENCIA: CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 070 de 2024 – SAMC-2024-07

ASUNTO: PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de las hojas de vida del equipo de trabajo – Personal administrativo.

1. Director de obra
2. Tecnólogo de obras
3. SISO

El ing. Javier Ayala, propuesto como director de obra, cuenta con certificación adicional de educación NFPA. El profesional debió solicitar nuevamente su diploma por pérdida, y el mismo será adjuntado vía correo electrónico a los documentos enviados.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. Juan Pablo Montoya G.
Representante Consorcio MC - MNTY